



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

A V I S O

EXCLUSION-ADMISION DE LAS ACCIONES DE UNICAJA BANCO, S.A., POR REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL CON MODIFICACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE 1 EURO A 0,25 EUROS

UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-93139053, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2021, debidamente elevados a escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2021, inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 13 de enero de 2022, de Reducción del Capital Social en **1.991.125.109,25** euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las **2.654.833.479** acciones ordinarias en 0,75 euros, pasando de **1 euro a 0,25 euros**, con la finalidad de dotar una reserva indisponible, de conformidad con el artículo 335 c) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales. Con lo que el capital social queda fijado en **663.708.369,750 euros** y estará representado por **2.654.833.479** acciones ordinarias, de la misma clase y serie, con un valor nominal de 0,25 euros cada una de ellas.

A la vista de la documentación aportada, y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, así como el acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 8 de noviembre de 1989, se han adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Que se excluyan de la negociación en esta Bolsa **2.654.833.479 acciones** de **UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-931390531**, de **1 euro** de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor **ES0180907000** lo que supone un capital social de **2.654.833.479** euros, con efectos a partir del día 21 de enero de 2022, inclusive.

SEGUNDO.- Que se admitan a negociación en esta Bolsa **2.654.833.479 acciones** de **UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-931390531**, de **0,25 euros**, de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor **ES0180907000** lo que supone un capital social de **663.708.369,750** euros, con efectos a partir del día 21 de enero de 2022, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 460 GENERAL, FOLIO 1, HOJA NÚMERO M-6026, INSCRIPCIÓN 12ª, N.I.F. A-79183927